

## ORGANISMOS AUTÓNOMOS

### Fundación Deportiva Municipal de València

2025/09374 *Anuncio de la Fundación Deportiva Municipal de València sobre la aprobación inicial de la cuarta modificación de créditos extraordinarios, financiada con remanentes de tesorería para gastos generales para transferir el importe del superávit de 2024.*

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la cuarta modificación de créditos extraordinarios y suplementos, financiados con la incorporación del Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales del ejercicio 2024, resultantes de la Liquidación del Presupuesto del 2024 y transferir al Ayuntamiento de Valencia la cantidad de 397.288,93 € proveniente del superávit del ejercicio 2024 según expediente contable MCRED/2025/0010000022 de la unidad administrativa BJA200000 con el siguiente detalle:

| ALTAS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS       |  |              |
|---|--|--------------|
| Ap. Presup.                               | Concepto                                     | Importe €.   |
| 0/870.00                                  | Remanente de Tesorería para gastos generales | 397.288,93 € |
| TOTAL ALTAS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS |  | 397.288,93 € |
| ALTAS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS         |  |              |
| 0/942/70000                               | Ayuntamiento de Valencia                     | 397.288,93 € |
| TOTAL ALTAS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS   |  | 397.288,93 € |

Segundo. Exponerla al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por 15 días, a efectos de su examen y presentación de reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para responderlas.

València, 31 de julio de 2025.—El secretario, José Vicente Ruano Vila.